



PARTIDO DEMOCRÁTICO DE GUINEA ECUATORIAL

VII CONGRESO ORDINARIO

BLOQUE TEMÁTICO II:

SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

PONENCIA N° III

TEMA:

**MOVILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HACIA EL
HORIZONTE 2035**

1. PONENTE: Hermano Militante Lucas ABAGA NCHAMA
2. CO-PONENTE: Hermana Militante Bindang NDONG OKIRI
3. MODERADOR: Hermano Militante Manuel Osa NSUE NSUA

Bata, 22 al 24 de noviembre del 2021

SALUDO

Hermano Militante Presidente Fundador,

Hermanas y Hermanos vicepresidentes,

Hermanos militantes congresistas,

Distinguidos invitados,

Señoras y Señores.

Esta ponencia tiene el honor de hablarles sobre la movilización de recursos para financiar *la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible "Agenda Guinea Ecuatorial 2035", aprobada en la Tercera Conferencia Económica Nacional.*

Abordaremos, principalmente, tres puntos:

- I. La presentación de la nueva Estrategia de Desarrollo Sostenible 2035, como resultado de los diferentes planes nacionales de desarrollo y las limitaciones en el contexto económico actual.
- II. Luego formularemos las recomendaciones alternativas de financiación que deberíamos implementar para garantizar unos resultados en el medio y largo plazo.
- III. Para finalmente concluir resaltando algunos puntos relevantes.

I. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2035

La actual Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035 de nuestro país es la traducción de la visión de desarrollo, que sabiamente puso en marcha el Hermano Militante Presidente Fundador. Esta es la desembocadura de las sucesivas conferencias económicas nacionales que todos conocemos y que se han llevado a cabo bajo Su Alto patrocinio.

- La de 1997, para la adopción de una estrategia económica a medio plazo para el mejor uso de las rentas petroleras.

- La de 2007, para la elaboración del plan de desarrollo 2020 con la finalidad de diversificar los motores de crecimiento de la economía nacional y mejorar la calidad de la vida de los ciudadanos.

Fruto de esta clarividencia del Hermano Militante Presidente Fundador, y sobre la óptica de una AUTOFINANCIACIÓN RESPONSABLE, hoy nuestro país cuenta con numerosas infraestructuras básicas de vital importancia para el desarrollo de la economía de nuestro país; la lista es extensa y están a la vista de todos. A nivel social, se contempla una mejora de sus indicadores con la reducción de la mortalidad materna e infantil, el aumento de la esperanza de vida y el aumento del número de jóvenes que acceden a la universidad. Todas estas realizaciones han sido de vital importancia para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Cada proyecto, a su manera ha supuesto un pequeño paso para construir el país que hoy tenemos. Revisar la realidad de Guinea Ecuatorial, con sus luces y sombras y contemplar lo que hemos sido capaces de hacer juntos en este tiempo, debe ser motivo de orgullo para los ecuatoguineanos, pero también un estímulo para seguir adelante y abordar los grandes desafíos que nos depara el futuro a fin de alcanzar la emergencia económica y social. Pero para ello es necesario diversificar la FUENTE DE NUESTROS INGRESOS.

Ahora se hace mucho más necesario, sobre todo en el contexto actual en la que la economía mundial viene siendo afectada desde 2014 por la caída considerable de los precios de los hidrocarburos. Siendo esta nuestra principal fuente de ingresos y agravada por los efectos de la pandemia de la Covid-19. Nuestro país Guinea Ecuatorial sigue expuesto a estos factores externos y algunos internos como el 7M. Los efectos sobre los ingresos del Estado y los indicadores económicos internos reflejan dicha realidad.

De ahí que, tras un periodo de ajustes económico y financiero el Gobierno a propuesta del VI Congreso Ordinario del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial celebrado en julio de 2017, decidió reorientar el Plan Nacional Horizonte 2020 teniendo en cuenta los logros cosechados por las inversiones realizadas y los desafíos de la economía. Así mismo, el Gobierno, en cumplimiento de las obligaciones que se derivan como país miembro de las Naciones Unidas y de su pertenencia a la Unión Africana, decidió integrar en sus esquemas de planificación la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

Por todo ello, la Tercera Conferencia Económica Nacional del 2019, celebrado bajo los auspicios de SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE FUNDADOR, se organizó en torno al lema ‘consolidando la equidad social y la diversificación económica’ para luego adoptar la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible “AGENDA GUINEA ECUATORIAL 2035”.

Esta Estrategia debe aplicarse en tres grandes fases, cada una de ellas se elaborará en función de los resultados de la anterior.

Estas fases son:

- Primera Fase: Lanzamiento.
- Segunda Fase: Desarrollo.
- Tercera Fase: Consolidación.

II. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Hermanos Militantes, distinguidos invitados, Señoras y Señores;

Guinea Ecuatorial ha diseñado y puesto en marcha un plan muy ambicioso para la diversificación de su economía. Hasta la fecha el Estado ha jugado un rol muy importante como motor para la materialización de este plan, pero ha llegado el momento de otorgar al sector privado el protagonismo que le corresponde en este proceso.

a) Recomendaciones

Esta ponencia recomienda que el país siga emprendiendo acciones para atraer a los inversores, tanto nacionales como internacionales. Para ello es necesario, **a nivel general:**

- Mantener la Paz y la Estabilidad Política reinante en nuestro país.
- Seguir ampliando y fortaleciendo los motores de crecimiento en nuestro país a fin de garantizar una expansión económica duradera, inclusiva y sostenible.
- Evaluar y mejorar los indicadores sobre la facilidad de hacer negocios, es decir, **mejorar el clima de negocios en nuestro país**; ya que es la única manera de facilitar la participación del sector privado en la economía y por consiguiente activar el flujo de inversiones tanto internas como externas hacia los sectores productivos de nuestro país

- Por otro lado, para que nuestro país se consolide como una economía competitiva, se debe **seguir fortaleciendo la seguridad jurídica** de las transacciones económicas, y para ello se requiere de un marco jurídico atractivo que incentive las inversiones, la facilidad de control del patrimonio, de los títulos de propiedad, de los contratos, de las formalidades, que le permitan al inversor cuidar su capital y asumir los riesgos correspondientes.
- Es muy común que los países opten por crear y ofrecer **mecanismos de incentivo a la inversión**. En general, los incentivos pueden ser de tipo fiscal (exenciones o rebajas de impuestos) o financieros (subsidiarios directos que tienden a rebajar el coste de puesta en marcha de un proyecto). Es necesario diseñar el mecanismo que determine con claridad y para cada tipo de inversión los incentivos para los diferentes sectores de interés.
- La lucha contra la corrupción es un imperativo para garantizar la transparencia internacional.
- En este sentido, se pone de manifiesto la intervención proactiva por parte del gobierno, que implique **definir los tipos de inversión que son relevantes** para lograr los beneficios deseados (no todas las inversiones son iguales), y crear, dentro de las posibilidades de nuestro país, las condiciones necesarias para atraerlas, más allá del mercado o de los recursos naturales de que se dispone.
- Trabajar en el aumento de la capacidad institucional con el fin de **emprender una diplomacia económica y financiera eficaz** en las negociaciones con los acreedores internacionales.
- Seguir fortaleciendo la **buena gobernanza en la gestión de las finanzas públicas**.
- Igualmente hay que fortalecer las **estructuras especializadas en la promoción de inversiones** en nuestro país, que deben promover los atributos de Guinea Ecuatorial entre los potenciales inversores y servir de apoyo, con información y otros servicios de interés

Todas estas condiciones, no exhaustivas, que debería promover el Gobierno, favorecerán el desarrollo del sector privado como motor para la

diversificación económica, en el sentido de crear las condiciones para que dicho sector pueda movilizar recursos hacia las necesidades de financiación para la puesta en marcha de industrias importantes para nuestro país.

Hermanos Militantes Congressistas;

En lo que respecta concretamente a los mecanismos alternativos, que permitan movilizar recursos para financiar nuestra Agenda 2035, se sugiere, **a nivel nacional:**

- Reforzar **la autofinanciación**. Se trata de introducir más rigor en la política fiscal existente. La fiscalidad como un instrumento de política económica, se puede utilizar como un estabilizador de la economía del país. En la actual situación de dificultad económica, nuestro país debe llevar a cabo una profunda Reforma Fiscal para adaptarla a los desafíos del momento, en concreto:
 - A nivel de ingresos: fomentar la cultura impositiva e implementar acciones de sensibilización a la población, ampliar las fuentes de ingresos fiscales con la creación de ventanillas únicas, la limitación de los pagos en efectivo, la informatización de la administración tributaria, la automatización de los controles, ampliación de la base de contribuyentes, etc.;
 - A nivel de gastos: seguir realizando un mayor esfuerzo en la disciplina presupuestaria, la racionalización de los gastos, la optimización de la gestión de los entes públicos y de las empresas públicas, etc.
- Además, los bancos desempeñan un rol muy importante en la financiación para la diversificación económica. En línea con la situación económica que atraviesa el país, los bancos también han experimentado dificultades, y su capacidad para seguir financiando la economía se ha visto afectada, principalmente por el impago de los créditos y la dificultad en el proceso de recuperación de la deuda morosa.
- En este sentido, se deben establecer las condiciones para mejorar el acceso al crédito, con la **creación de una oficina de información de deudores** de todo el sistema, la revisión a la baja de las tasas del

registro de bienes inmuebles, la revisión a la baja de las tasas de inscripción de bienes en garantía en préstamos hipotecarios, etc.; igualmente se debe **agilizar el proceso para la resolución de créditos en contencioso** ante las instancias judiciales.

La pertenencia de nuestro país a la **subregión de la CEMAC**:

- Facilita la cooperación de nuestros bancos con los demás bancos de la subregión, en el sentido de poder plantear asociaciones para **financiar conjuntamente proyectos importantes mediante créditos sindicados**.
- Incrementar nuestra participación en el mercado de títulos públicos organizado por el **Banco de los Estados de África Central (BEAC)**.
- Asimismo, el **Banco de Desarrollo de los Estados de África Central (BDEAC)** ofrece oportunidades para la financiación de proyectos. Lo que dificulta el acceso a la financiación en este caso, es la elaboración de los proyectos. En este sentido, se debe potenciar la creación de estructuras que ayuden en su elaboración, tales como incubadoras o aceleradoras de empresas.
- **La bolsa subregional (BVMAC)** que tiene actualmente en Duala, ofrece igualmente posibilidades para movilizar recursos para financiar la diversificación de nuestra economía. La reciente creación de la primera Sociedad de Bolsa en Guinea Ecuatorial, ayudará a que el Estado y las grandes empresas de nuestro país puedan emitir deuda a nivel de la subregión, que sirva para la financiación de proyectos importantes.

A nivel internacional, el Estado tiene múltiples oportunidades de movilizar fondos ante los acreedores multilaterales, como el FMI, Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo, BADEA, Banco Islámico, Afreximbank, entre otros. También en el marco de una cooperación bilateral con algunos países como China, Catar, Turquía, etc.

El país tiene la posibilidad de movilizar fondos a través de la organización de un Foro Internacional de Múltiples Donantes para financiar su plan de desarrollo.

Hermanos militantes,

b) Conclusiones

En conclusión:

- 1) Subrayar que la movilización de recursos para la diversificación económica no solo puede depender de la disposición de fondos, sino de la implicación positiva y responsable de todos los agentes involucrados.
- 2) Es importante recordar que la Autofinanciación realizada para la construcción de infraestructuras que conocemos actualmente en Nuestro país y bajo el impulso del Hermano Militante Presidente Fundador fue un ACIERTO. Pero, dada la coyuntura económica actual, convendría reforzar esta autofinanciación a través de los mecanismos impositivos, sensibilizando a la población y aumentando la base de contribuyentes.
- 3) Asimismo, la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de una cooperación internacional para hacer frente a pandemias de esta naturaleza.
- 4) Nuestro país, como miembro de las Naciones Unidas, tras comprometerse con la Agenda 2030, tiene varias oportunidades de beneficiarse de las diferentes vías de cooperación.
- 5) Al mismo tiempo existen oportunidades de financiación a nivel exterior. Sugerimos que el Gobierno explore todas estas oportunidades. Pero a raíz de las exigencias de estos organismos que a veces pueden generar conflicto de interés con el Estado, convendría poner mucho más empeño en la movilización de recursos internos, como lo viene puntualizando el Hermano Militante Presidente Fundador para que los gastos de funcionamiento del Gobierno puedan ser cubiertos por los ingresos nacionales.
- 6) La lucha contra la corrupción es fundamental para generar confianza en el Gobierno y también es un componente esencial del crecimiento económico sólido y sostenible.

Es una realidad que Guinea Ecuatorial ha sufrido un golpe fuerte con la caída del precio del petróleo, es por ello que se necesita doblar esfuerzos para disponer de mecanismos de financiación alternativas que pueden ser

nacionales, subregionales o en su caso internacionales. Pero aquello no tiene que traducirse en un endeudamiento insostenible.

Movilizar recursos, requiere de un plan de utilización de los mismos, por lo que la implementación de los diferentes planes de acción de cada una de las fases de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035, será un imperativo para los tres próximos quinquenios.

LA PAZ propiciada por el Hermano Militante Presidente Fundador es nuestra gran Fortaleza. Sin paz no se podría hablar hoy de un proceso de diversificación económica de nuestro país, por lo que Estimados Congresistas, la paz es el activo más importante a custodiar.

Estimados Congresistas, Guinea Ecuatorial tiene todo a su favor para acometer su proceso de diversificación económica. Solo tenemos que unir nuestras fuerzas, creer que esta realidad es posible y ponernos a trabajar.

Juntos Avanzamos

¡Muchas Gracias!